

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMUEBLES Y ARRIENDOS LOS CEIBOS S. A., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2020.

En la Ciudad de Guayaquil, el 16 de abril del Dos Mil Veinte, a las Once horas, en las oficinas situadas en la Cdla. Los ceibos calle 11 con # 111 y Av. Principal, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMUEBLES Y ARRIENDOS LOS CEIBOS S. A.**, de acuerdo con lo previsto en el art.280 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el Art.281 de la mismas ley y que son: **1.- MARIA ELENA AGUIRRE ALVAREZ**, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas acciones; **2.- GINA MARIETTITA AGUIRRE ALVAREZ**, por sus propios derechos, propietaria de Cuatrocientas Acciones; Todas las Acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. El presidente declara instalado la sesión en vista de existir quórum y por unanimidad eligen a la señora **GINA MARIETTITA AGUIRRE ALVAREZ**, para que actúe como secretaria **AD-HOC**. la secretaria expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**.

Toma la palabra el Señor **MARIA ELENA AGUIRRE ALVAREZ**, quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberá tratarse el punto del orden del día que es:

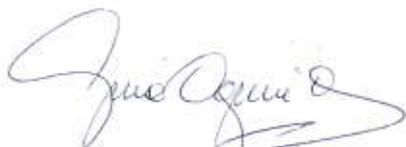
1.- APROBACION DEL INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

continuación el comisario manifiesta que va a dar lectura al informe sobre el ejercicio económico del año 2019, de la Compañía **INMUEBLES Y ARRIENDOS LOS CEIBOS S. A.**, que en efecto así lo hace, indicando que ha efectuado la revisión de los Libros de Contabilidad, así como los comprobantes correspondientes dando su conformidad y aceptación en todas sus partes. Terminando de leer dicho informe los accionistas analizan y estudian minuciosamente cada uno de los puntos del Balance General y la liquidación de Pérdidas y Ganancias del mencionado año no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y suscrito secretaria que certifica mediante el presente documento procedo a formar la lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMUEBLES Y ARRIENDOS LOS CEIBOS S. A.**, Convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

1.- MARIA ELENA AGUIRRE ALVAREZ, por sus propios derechos, propietaria de Cuatrocientas, acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, y pagadas en su totalidad.

2.- GINA MARIETTITA AGUIRRE ALVAREZ, Por sus propios derechos y propietaria de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas a Cuatro centavos de Dólar cada una de ellas, y pagadas en su totalidad.

Atentamente



GINA MARIETTITA AGUIRRE ALVAREZ
Secretaria de la Junta